



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Acepta renuncia del Lic. F. LOZANO NEGRO y designa al Lic. J. TABOADA // EX-2023-00653443- -UNC-ME#FAMAF - EX-2023-00666191- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota presentada por el Lic. Fabricio Simón LOZANO NEGRO (Legajo 56.594) por la cual renuncia al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/55) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del día 8 de agosto de 2023;

La nota presentada por la Dra. María Belén FRANZONI, responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, solicitando la designación del Lic. Juan Agustín TABOADA (Legajo 52.208) en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código int. 119/55) dejado vacante por el Lic. LOZANO NEGRO; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Lic. LOZANO NEGRO;

Que por el Anexo de la resolución RHCD-2023-91-E-UNC-DEC#FAMAF se cuenta con el orden de mérito correspondiente al llamado a selección interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear aprobado por resolución RHCD-2022-437-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que el siguiente en el orden de mérito es el Lic. Daniel ROBLEDO FLORES, quien desiste aceptar esta designación. Por orden de prelación corresponde designar al Lic. Juan Agustín TABOADA en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/55);

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Fabricio Simón LOZANO NEGRO (Legajo 56.594) por la cual renuncia al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód.

int. 119/55), a partir del día 8 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Lic. Juan Agustín TABOADA (Legajo 52.208), desde el 14 de agosto de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024 como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/55) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

ARTÍCULO 3º: El Lic. TABOADA deberá contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo, deberá contactar en el término de diez (10) días a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.